

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	500306 (FEyE)					
Denominación (español)	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO					
Denominación (inglés)	WORK PSYCHOLOGY					
Titulaciones	GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS					
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES					
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA					
Materia	PSICOLOGÍA					
Carácter	BÁSICA	ECTS	6	Semestre	1º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Sarai Mata Gil		Facultad de Económicas y Empresariales Despacho: 84		saraimata@unex.es		
Ismael Puig Amores		Facultad de educación y psicología. Despacho: 2.23		ipuigamores@unex.es		
Área de conocimiento	PSICOLOGÍA SOCIAL					
Departamento	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Sarai Mata Gil (CA)					
Competencias / Resultados de aprendizaje						
Competencias Básicas y Generales						
CG1.Capacidad para aplicar criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos aplicados al análisis de los problemas propios del ámbito laboral. CG2 - Capacidad de comunicar precisa y fiablemente los resultados de su trabajo con argumentos coherentes y estructurados. CG3.Capacidad para dirigir grupos de personas. CG4.Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales. CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se						

suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales

- CT2.Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
- CT4.Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.
- CT5.Capacidad de trabajar en equipo.
- CT6.Capacidad para trabajar en entornos dinámicos y diversos (multicultural y/o multidisciplinar).
- CT7.Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT8.Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CT9.Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
- CT10.Capacidad para la resolución de problemas.
- CT11.Capacidad para la toma de decisiones.
- CT12.Capacidad de organización y planificación.
- CT13.Respecto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.
- CT14.Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales.
- CT15.Habilidad en las relaciones personales.
- CT16.Compromiso ético en el trabajo.
- CT17.Compromiso con la calidad.
- CT18.Creatividad e iniciativa.

Competencias Específicas

- CE3.Capacidad para dirigir grupos de personas.
- CE5.Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
- CE7.Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- CE16 - Capacidad para aplicar criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos aplicados al análisis de los problemas propios del ámbito laboral.
- CE18 - Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
- CE20 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias de promoción socioeconómica, formación ocupacional e inserción laboral.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Desde la Psicología del Trabajo en particular se abordan temas de especial importancia para el/la Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, a diversos niveles de análisis: individual, grupal, organizacional y social. Analiza la influencia de aspectos psicosociales como la percepción, motivación, satisfacción, el liderazgo, el estrés, etc., en el entorno laboral. Proporciona una perspectiva de la organización como sistema social, y una base teórica importante para la comprensión y gestión del comportamiento organizacional y de los

recursos humanos de las organizaciones. Procesos como la incorporación a las organizaciones, la evaluación de personal, la formación, el desarrollo de carrera, los conflictos laborales, equipos de trabajo, motivación y satisfacción laboral, salud laboral, etc., tienen una base psicológica que deben aportar al graduado herramientas conceptuales que supongan un valor añadido a su labor profesional.

La materia de Psicología del Trabajo confiere a los alumnos múltiples y variadas competencias que pueden adecuarse a los diferentes perfiles profesionales de la titulación, ya que tiene un carácter transversal, aplicable a diferentes campos de actuación.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Contenidos del tema 1:

- 1.1. Definición de Trabajo y de Organización
 - 1.2. Características, concepto, objeto y objetivos de la disciplina
 - 1.3. Principales modelos explicativos
- Metodología: Exposición magistral en Grupo Grande con presentación de diapositivas, ejercicios de autocomprobación y discusión en gran grupo.
- Contenidos prácticos:
- 1a. Dinámicas de grupo. (Presencial) (Grupal).
- Metodología. Se realizarán diversas dinámicas de grupo, de diferente tipo y con diversos formatos, para comprobar los diversos procesos grupales y psicosociales: conflicto intergrupar, competencias, cohesión, toma de decisiones, etc.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Analizar una película a partir de los conceptos trabajados en la asignatura, hasta el momento. Analizar los siguientes aspectos: Características de la organización donde discurre la trama de la película. Significado del trabajo para cada uno de los protagonistas de la película/caso práctico. Explicación del proceso de selección del personal. Liderazgo y relaciones interpersonales. Conflictos y negociación. Rol playing. Cuestiones éticas.

Denominación del tema 2: El trabajo desde la perspectiva psicosocial.

Contenidos del tema 2:

- 2.1. Concepto de trabajo.
 - 2.2. Significado del trabajo.
 - 2.3. Funciones psicosociales del trabajo.
 - 2.4. Calidad de vida laboral.
 - 2.5. El trabajo y otros ámbitos de la vida: familia, ocio y tiempo libre.
- Metodología: Exposición magistral en Grupo Grande con presentación de diapositivas, análisis de casos y debates.
- Contenidos Prácticos: Calidad de vida y salud mental en el ámbito laboral

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Entrevistar a una persona que esté trabajando en una organización. Debe incluir: Características de la organización. Descripción de su puesto de trabajo. Significado del trabajo para la persona entrevistada. Funciones (positivas y negativas) del trabajo. Incorporación en la organización (reclutamiento, selección, integración)

Denominación del tema 3: Desarrollo de los Recursos Humanos

Contenidos del tema 3:

- 3.1. Proceso de inserción laboral.
 - 3.2. La incorporación a las organizaciones.
 - 3.3. El contrato psicológico.
 - 3.4. Programas de acogida.
 - 3.5. Dificultades de integración.
 - 3.6. Competencias profesionales.
- Metodología: Exposición magistral en Grupo Grande con presentación de diapositivas, análisis de fuentes documentales y debate grupal.
- Contenidos prácticos:
- 3a. El currículum. (Presencial y no presencial) (Individual).

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Elaborar un material creativo, para explicar los aprendizajes de algún tema tratado en la asignatura. Incluir: Formatos variados (video, relato, dibujo, ...). Identificación de los conceptos claves justificación del formato elegido. Material creado

Denominación del tema 4: El Conflicto: Negociación y Mediación.

Contenidos del tema 4:

- 4.1. Conflicto.
- 4.2. El diálogo
- 4.3. Estrategias de solución.
- 4.4. Negociación.
- 4.5. Mediación laboral.

-Metodología: Exposición magistral en Grupo Grande con presentación de diapositivas, ejercicios de autoevaluación y análisis de casos sobre conflictividad.

Contenidos prácticos:

4a. Técnicas de negociación. (Presencial) (Individual y grupal).

-Metodología. Mediante dinámicas grupales, role-playing y método del caso se ensayarán algunas técnicas de negociación aplicables a contextos laborales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Elaborar el proyecto de investigación de la actividad conjunta. Incluir: Objeto de estudio. Introducción. Objetivos generales y específicos. Metodología. Dimensión temporal y niveles de análisis. Participantes. Muestra. Instrumentos o técnicas para la recogida de datos. Análisis de la información. Resultados. Discusión y Conclusiones. Referencias Bibliográficas.

Denominación del tema 5: Salud laboral: Socialización y Aspectos Psicosociales.

Contenidos del tema 5:

- 5.1. Aspectos psicosociales del trabajo.
- 5.2. Estrés.
- 5.3. Control de estrés.
- 5.4. Carga mental.
- 5.5. El acoso laboral (mobbing).
- 5.6. Burnout.

-Metodología: Exposición magistral en Grupo Grande con presentación de diapositivas, discusión grupal y video-fórum.

-Contenidos prácticos:

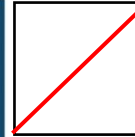
5a. Técnicas de control de estrés. (Presencial) (Individual y grupal).

-Metodología. Se entrenarán diversas técnicas de control de estrés mediante role-playing y exposición simulada.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Por grupos, exposición de uno de los aspectos abordados, dónde se valorarán además la soltura y fluidez en la exposición, la claridad y organización de la información. El respeto en el tiempo de exposición y el empleo de terminología técnica precisa.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



☐	☒	☒	☒	☐	☐
					
☐	☐	☐	☒	☒	☐

ACTIVIDADES FORMATIVAS*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	30	8						22
2	30	14						16
3	30	13						17
4	30	10						20
5	26	13						13
Actividad Evaluación	4	2						2
EVALUACIÓN DEL CONJUNTO	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes)

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes)

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS)

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte de la profesora y la resolución de estos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollarán e interpretarán soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos, proyectos y experimentos a fin de interpretarlo, generar hipótesis, contrastar datos, generar reflexión y proponer posibles procedimientos alternativos de solución.
Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx. Elaborar un trabajo y exposición oral del mismo.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- ♣ Comprender los procesos psicosociales fundamentales y su influencia en el ámbito laboral.
- ♣ Aplicar técnicas de análisis de la realidad sociolaboral.
- ♣ Conocer y aplicar técnicas de diagnóstico e intervención en las organizaciones.
- ♣ Relacionar los conceptos de la asignatura con el propio proceso de socialización laboral.
- ♣ Valorar la importancia del factor humano en la empresa.
- ♣ Conocer estrategias para organizar y dirigir grupos de trabajo.
- ♣ Conocer procedimientos de desarrollo de la carrera profesional.
- ♣ Aplicar técnicas de resolución de conflictos organizacionales: negociación y mediación.
- ♣ Desarrollar habilidades de comunicación interpersonal.
- ♣ Conocer los aspectos psicosociales de la salud laboral.

Sistemas de evaluación*

El sistema de calificación conllevará dos modalidades (calificación general o continua y calificación global o alternativa).

SISTEMA DE CALIFICACIÓN GENERAL: En la calificación general o continua se tendrán en cuenta, de manera ponderada tres criterios:

a) Trabajo final – TF- (50 %)

b) Actividades de aula –AA- (40 %)

c) Asistencia y Participación en el aula –AS- (10 %)

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener al menos un 5 en el trabajo final. La calificación de los trabajos de aula y de la asistencia se tendrá en cuenta solo cuando el alumno obtenga al menos un 5 en el trabajo final. Cada uno de los procedimientos de evaluación (trabajo final, trabajos de aula y asistencia) serán calificados de 0 a 10.

TRABAJO FINAL (TF): Permitirá valorar la capacidad de análisis y síntesis de una temática concreta relacionada con el temario. Consistirá en propuestas de planificación, desarrollo y/o evaluación de actividades relacionadas con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, que serán detallados por el profesorado de la asignatura en los primeros días de clase y quedará expuesto en la plataforma virtual. El alumnado dispondrá hasta la última semana de septiembre para elegir el tema sobre el que va a trabajar y comunicarlo al profesorado. El TF, que podrá ser individual o grupal, requerirá de la exposición oral, y debe estar subido a la plataforma una semana antes de la exposición, que nunca podrá ser en una fecha posterior a la convocatoria del examen de esta asignatura según el calendario oficial de exámenes.

ACTIVIDADES DE AULA (AA): Pretende evaluar la labor del estudiante en la dinámica del aula, a través de actividades prácticas, que serán expuestas y/o entregadas en la plataforma virtual en las fechas señaladas. Estas actividades podrán ser de distintos tipos: exposiciones orales o escritas derivadas de conclusiones o reflexiones individuales o en grupos, estudio de casos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura, lectura y comentarios de artículos de revistas científicas, etc. La calificación obtenida en estas actividades de participación será el promedio de estas, computándose con 0 las no entregadas en las fechas previstas.

ASISTENCIA (AS): Pretende fomentar y valorar la asistencia al aula, así como la participación efectiva en la misma y en dinámicas del grupo.

En el sistema general, la calificación final del alumnado en la asignatura se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre que haya obtenido al menos un 5 en el Trabajo Final (TF):

Calificación final (general) = (TF*0,5) + (AA*0,4) + (AS*0,1)

Si la calificación en el Trabajo Final (TF) es inferior a 5, la calificación del alumno en la asignatura será la obtenida en este trabajo, y será la que conste en acta. Un alumno podrá decidir no presentarse, o no hacer el TF en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en AA y AS en la siguiente convocatoria.

ELECCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas.

Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL O ALTERNATIVA: En la calificación final se tendrán en cuenta, de manera ponderada tres criterios:

a) **Trabajo final – TF- (60 %)**

b) **Actividades propuestas en la plataforma virtual –AP- (40 %)**

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener al menos un 5 en el trabajo final. La calificación de los trabajos de aula virtual se tendrá en cuenta sólo cuando el alumno obtenga al menos un 5 en el trabajo final. Cada uno de los procedimientos de evaluación (trabajo final, actividades de aula y Diseño del plan de intervención) serán calificados de 0 a 10.

TRABAJO FINAL (TF) (INDIVIDUAL): Permitirá valorar la capacidad de análisis y síntesis de una temática concreta relacionada con el temario. Consistirá en propuestas de planificación, desarrollo y/o evaluación de actividades relacionadas con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, que serán detallados por el profesorado de la asignatura en los primeros días de clase y quedará expuesto en la plataforma virtual. El alumnado dispondrá hasta la última semana de septiembre para elegir el tema sobre el que va a trabajar y comunicarlo al profesorado. El TF será individual debe estar subido a la plataforma que nunca podrá ser en una fecha posterior a la convocatoria del examen de esta asignatura según el calendario oficial de exámenes.

ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA PLATAFORMA VIRTUAL (AP): Pretende evaluar la capacidad reflexiva del estudiante y la aplicación de la teoría a supuestos teórico-prácticos. Estas actividades podrán ser de distintos tipos: exposiciones orales o escritas derivadas de conclusiones o reflexiones individuales o en grupos, estudio de casos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura, lectura y comentarios de artículos de revistas científicas, etc. La calificación obtenida en estas actividades de participación será el promedio de estas, computándose con 0 las no entregadas en las fechas previstas.

La calificación final del alumnado en la asignatura se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre que haya obtenido al menos un 5 en el Trabajo Final (TF):

Calificación final (alternativa)= (TF*0,6) + (AP*0,4)

Si la calificación en la (TF) es inferior a 5, la calificación del alumno en la asignatura será la obtenida en esta prueba, y será la que conste en acta. Un alumno podrá decidir no presentarse, o no hacer el

TF en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en AP para la siguiente convocatoria.

* Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura desde el inicio de la misma.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.

En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

➤ **ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:**

Según RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12-12-2016), especifica que *"La realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de Suspense, con la nota "0" en la convocatoria correspondiente, con independencia de que el profesor pueda solicitar la apertura de un expediente informativo/disciplinario ante el Rector de la Universidad de Extremadura. Esta calificación deberá basarse en la constancia fehaciente de los hechos por parte del profesor de la asignatura. No deben argumentarse meros indicios como justificación del juicio sobre el uso de medios ilícitos, sin evidencias. De la misma manera, la realización fraudulenta de trabajos fin de Grado o Máster y de prácticas externas, acarreará las mismas sanciones, además del cambio de Director."*

*Advertencia importante sobre la evaluación:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspense en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

BIBLIOGRAFÍA (básica y complementaria)

Se utilizarán unos "Apuntes y Guía Didáctica", que proporcionará el profesor, aunque se indicará en cada tema una bibliografía específica. No obstante, a continuación se indica alguna bibliografía complementaria, que se puede considerar básica (*) y recomendada (**), según se indique.

- Alcover, C. M. et. al. (2004). Introducción a la psicología del trabajo. MacGraw-Hill. (*)
- Alonso, E. y Gil, I (2005). Cómo relacionarse en el trabajo. Madrid, Prentice Hall.
- Ballenato P., G. (2006). Comunicación eficaz: teoría y práctica de la comunicación humana. Pirámide. Madrid.
- Diego, R. y Guillén G., C.L. (2006): Mediación: proceso, tácticas y técnicas. Pirámide. Madrid. (**)
- Gil, F. y Alcocer, C.M. (coords.) (2014). Introducción a la Psicología de las Organizaciones. Alianza Editorial. Madrid (**)
- Goleman, D. y Cherniss, C. (2013). Inteligencia emocional en el trabajo: cómo seleccionar y mejorar la inteligencia emocional en individuos, grupos y organizaciones. Editorial Kairós.
- Goleman, D. (2015). *El cerebro y la inteligencia emocional: nuevos descubrimientos*. B de Books.
- Gómez et. al. (coords), (2006). Psicología Social. Ed. Sanz y Torres. Madrid. (**)
- Huici, C. y Morales, J.F. (Dirs.), (2004). Psicología de Grupos I: Estructura y Procesos y II: Métodos, Técnicas y Aplicaciones. UNED. Madrid
- Marín, M. y Troyano, Y. (2004). Trabajando con Grupos. Técnicas de intervención. Pirámide. Madrid.
- Muchinsky, P. (2004). Psicología aplicada al Trabajo. Madrid: Thomson. (*)
- Munduate, L. y Martínez, J.M. (2004). Conflicto y Negociación. Pirámide. Madrid. (**)
- Munduate, L. y Medina, F.J. (Coords.), (2005). Gestión del conflicto, negociación y mediación. Madrid: Pirámide. (**)
- Osca, A. [et. al.] (2012) Psicología de las organizaciones. Madrid: Sanz y Torres. (*)
- Osca, A. (2006). Selección, Evaluación y Desarrollo de los Recursos Humanos. Madrid: Sanz y Torres.
- Ovejero B., A. (2004). Técnicas de negociación: cómo negociar eficaz y exitosamente. Madrid: McGraw-Hill.
- Palací, F.J. y Topa, G. (2004). La persona en la empresa: iniciativas de integración y desarrollo. Madrid: UNED.
- Palací, F.J. (2004). El nuevo mercado laboral: estrategias de inserción y desarrollo profesional. UNED. Madrid. (**)

OTROS RECURSOS Y MATERIALES DOCENTES COMPLEMENTARIOS

- ♣ Medios audiovisuales (cortometrajes, publicidad, vídeos etc.)
- ♣ Casos prácticos
- ♣ Textos alternativos.
- ♣ Recursos web.

